TRANSAEREA S.A.

Guayaquil, 18 de enero de 2016

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de TRANSAEREA S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2015.

Los objetivos previstos para el año 2015 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2015 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2015 fueron USD 139,000.00 y los gastos totales fueron USD 137,151.91 dólares, resultando en una utilidad neta de USD 1,848.09 en el año 2015.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas (después de impuesto a la renta y reserva legal) del año 2015 se destinen a reservas facultativas.

En el año 2016, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita resultados positivos.